

Expediente: 800/07
Carátula: SANATORIO CENTRAL S.R.L. C/ ANDRADA LANOCCI MARIA CLAUDIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201593949 - SANATORIO CENTRAL S.R.L., -ACTOR
20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ANDRADA LANOCCI, MARIA CLAUDIA-DEMANDADO
20103215782 - MOYANO, JUAN RAMON-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 800/07



H106038435269

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: SANATORIO CENTRAL S.R.L. c/ ANDRADA LANOCCI MARIA CLAUDIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 800/07.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 15/04/2025 09:03.

San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2025. Atento a lo solicitado y constancias de autos, a despacho para resolver sentencia de remate. 800/07.JNC.

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.